Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SEIS.

Almaria Ordinaria

En la muy noble y muy leal ciudad de Almaria y Salas de las casas de la corte della sabado dia de ayuntamiento ordinario diez dias del mes de noviembre de mil seiscientos y quarenta y seis años los señores Mayordomos se juntaron a lo hazer como lo tienen de costumbre combiene a saber Licenciado don Fernando Osorio Alcalde mayor don Francisco Rocamora don Diego Fustel don Francisco Tomas don Antonio Prieto don Francisco Verastegui Cavalleros de la orden de Santiago don Jeronimo Rocamora Valtasar Espinosa don Rodrigo Escarramad don Pedro Pacheco don Francisco de Yguerí don Melchor de Ureda don Diego Bernal Domingo Chavarria Martin de Carandona don Juan Varrera pardo don Francisco Montijo don Joan Verastegui don Joan Suarez de Almeida Regidores —

Hiendo y luego de la mayor parte de su juramento y asi juntos se acordo lo siguiente

Que se abra el archivo para que se vean los papeles tocantes a la nobleza del señor don Diego Bernal

Archivo se abra

El señor don Francisco Rocamora Regidor pidio a la ciudad mandelebrar al señor don Francisco Riquelme Rocamora Regidor y Procurador de Cortes a cumplimiento de un año de salario de tal Procurador de Cortes y la ciudad acordo que el contador informe en razon de la presension y ansimismo de lo que se debe al señor don Augustin Buenavallos Regidor Procurador de Cortes

Sr. de Procurador de Cortes